

El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

---

El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Zoológico Guadalajara, no cuenta con atribuciones, ni facultades para otorgar un crédito fiscal; de acuerdo a lo señalado en la fracción IX, del artículo 266 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara es una entidad paramunicipal que tiene por objeto constituir y mantener al zoológico como atractivo turístico de la ciudad y como incentivo cultural para sus visitantes; mejorar constantemente sus instalaciones; garantizar el acceso de la población a los servicios que presta; preservar y reproducir los animales en cautiverio; y procurar la operación auto financiable del mismo y su normatividad aplicable no contempla el reconocimiento oficial de algún consejo ciudadano que participe o vigile sus actividades y no se encuentra dentro de sus funciones la creación de dichos consejos.